



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 8-60 Piso 2 Barrio la Cita

Funza, Cundinamarca. Quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

AMPARO DE POBREZA - 252863105001-2018-01121-00
SOLICITANTE: DIEGO ALEXANDER FONSECA

Revisadas las presentes diligencias, el despacho **DISPONE:**

Secretaría, teniendo en cuenta que el abogado designado aceptó el cargo conforme se observa en pdf 07 del expediente virtual, proceda entonces en la mayor brevedad posible a remitirle las diligencias que obren al presente asunto, con el fin que proceda conforme corresponda, dejando las constancias de rigor en el expediente.

Efectuado lo anterior, procédase al **ARCHIVO** de las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e48376fa5514f622600310b9d109ffbbf19b2ecd878648e86692883f6ba0a8a2**

Documento generado en 15/12/2022 04:06:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>